

**Minuta**  
**Comité Ejecutivo Ampliado Extraordinario**  
**Sesión CE01-2023**

Reunión: CE01-2023  
Fecha: Lunes 13 de febrero de 2023  
Horario: De 9:00 a.m. a 10:30 a.m.  
Modalidad: Presencial  
Plataforma: Hotel Barceló

---

Sr. Marcos Patiño, Gerente de Portafolio FM, Lic. Francisco Ortiz, presidente del MCP-ES, Sra. Consuelo Raymundo, vicepresidenta del MCP-ES, Lcda. Isabel Payes- CONAMUS, Dra. Celina de Miranda- ONUSIDA, Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez - IBC Consulting, Dra. Ana Isabel Nieto, Dr. Julio Garay, Dra. Ana Guadalupe Flores y Lcda. Ana Isabel Mendoza - MINSAL, Dra. Anabel Amaya y Dra. Maia Sofía Gómez de Plan Internacional, Lcda. Marta Alicia de Magaña y la Lcda. María Eugenia Ochoa Valencia del MCP-ES.

**A. ASISTENTES**

**B. AGENDA**

1. Saludo
2. Visita Oficial del Gerente de Portafolio del Fondo Mundial a El Salvador
3. Preguntas o comentarios
4. Lugar y fecha próxima reunión

**C. DESARROLLO**

**Punto 1: Saludo**

El **Lic. Francisco Ortiz**, presidente del MCP-ES da la bienvenida a la reunión y agradece el tiempo tomado para esta sesión. Menciona que se iniciará la reunión con el Gerente de Portafolio del Fondo Mundial, Sr. Marcos Patiño, con el objetivo de intercambiar las expectativas sobre la visita a El Salvador. “Sabe que cuenta con el apoyo de los Receptores Principales, la Dirección Ejecutiva del MCP-ES; así como, de todas y todos los miembros del Comité Ejecutivo, para tener una labor exitosa en el país”. Así que bienvenido.

**Punto 2: Visita Oficial del Gerente de Portafolio del Fondo Mundial a El Salvador**

**Sr. Marcos Patiño**, Gerente de Portafolio del Fondo Mundial, expresa su agradecimiento por el recibimiento, con María Verónica, estamos muy contentos de poder estar acá. Tenemos previsto actividades organizadas por sociedad civil y por el Ministerio de Salud. Creo que es importante además, poder tener una discusión con el MCP-ES para evacuar dudas, hablar un poco de la planificación de lo que viene; han recibido entre diciembre y enero comunicaciones importantes por parte del Fondo Mundial y en ese sentido podemos tomarnos un momento para discutirlos y planear lo que viene con C19RM y con la nueva propuesta, en cuanto al contenido de la propuesta misma, formas de implementación con lo cual no se si se ha definido ya una agenda específica, pero creo que esos son los puntos principales.

**Comentarios / Preguntas**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** comenta que una de las cuestiones que hemos visto es la ruta crítica para C19RM y la propuesta de país; se recibió un correo del FM indicando que aún no están listos los formularios. No esta aún claro que nos van a requerir, además se ha hablado con la plataforma LAC y sobre los diálogos de país.

**Sr. Marcos Patiño** da un contexto con referencia del C19RM, indicando que las solicitudes de financiación han sido fondos suplementarios para dar una respuesta a la Pandemia de COVID-19, para continuar con las actividades de la subvención y dar una respuesta a la emergencia.

Existen aún fondos disponibles para asignar a los países, se cambia el foco del financiamiento, ya no se trata de financiar la emergencia, ahora se trata de financiar principalmente intervenciones para darle mayor resiliencia a los sistemas de salud en caso de eventos parecidos a lo que fue la pandemia.

El Salvador había presentado en el mes de septiembre de 2022 una propuesta al C19RM para acceder a fondos suplementarios, esto fue una primera ola de financiamiento. El FM dará una respuesta al país en los próximos días, les puedo dar una idea que la respuesta es positiva. Ahora se presenta una segunda ola de financiamiento, teniendo en cuenta que existe disponibilidad de fondos, sin embargo, hay que moderar mucho las expectativas, los fondos que quedan no son muchos y pueden focalizarse sobre los países que tienen más dificultades; El Salvador no estaría el primero de la lista de prioridades. Más allá de los formularios que hay que presentar, debe reflexionarse y abrir un diálogo más coloquial si hay cuestiones urgentes para poder financiarse por medio del mecanismo. Mi recomendación en este caso es un 50 y 50, pero el MCP-ES tienen potestad para definir lo que considera apropiado. En cuanto los tiempos en el caso de El Salvador, habría que presentar una propuesta antes de fin del mes de mayo de 2023, pero cuanto antes se presenten mejor.

**Dra. Maia Sofía Gómez** pregunta, que en el C19RM hay algunas acciones prioritarias, como el fortalecimiento a los sistemas de salud, sistemas comunitarios, el tema de los EPP ya no es prioritario, ¿cuáles serían las líneas prioritarias para focalizar la propuesta?

**Sr. Marcos Patiño** destaca que algo que no había comentado es el hecho que en primer lugar se reprogramen los fondos que están a disposición para nuevas prioridades de C19RM, si esa reprogramación no se da antes, claramente no se accede a los nuevos fondos.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** pregunta, ¿nos van a anunciar dentro de poco sobre la propuesta que se presentó en septiembre de 2022, aparte están los fondos reprogramados, y hay un nuevo financiamiento, para presentar una nueva propuesta? Entiendo que debemos tener una reunión multisectorial pero el tiempo no da mucho para hacer una consulta, considerando los tiempos.

**Sr. Marcos Patiño** indica que simplificaría mucho el proceso, en el sentido de tener una discusión en este tipo de foro y revisar las inversiones de C19RM y cuáles serán los resultados de la primera propuesta, en base a eso, analizar con las autoridades competentes, si requieren presentarse a la segunda propuesta.

**Dr. Julio Garay** pregunta, ¿Hay un monto aproximado que se pueda saber? ¿Qué bienes, servicios o áreas se financiarán? Esa propuesta complementaria debería considerar la atención de personas con secuelas de COVID-19 por ejemplo insuficiencias respiratorias, creación de áreas cardio pulmonar, etc. Al llamar a un foro, debemos orientar los objetivos. cuando se habla de un foro ¿a qué grupos poblacionales se enfocaría?

**Sr. Marcos Patiño**, indica que todo lo que tiene que ver con tratamiento de enfermedades respiratorias entraría en la propuesta, es decir el desarrollo de capacidades para tratar, absorber y tratar dichas enfermedades. Debe tenerse cuidado con ese tipo de propuesta con expectativas moderadas, la propuesta esta enfocada en la resiliencia del sistema de salud, con un entorno listo para invertir, no estoy seguro que podría financiarse máquinas para áreas cardio respiratorio. El plazo de C19RM se ha extendido hasta 2025. El foro debe estar enfocado en todos los sectores que conforman el MCP-ES.

**Dra. Ana Isabel Nieto** comenta, que se han aclarado muchas cosas, la carta de asignación era confusa. Si se decide aplicar a la segunda ola, tiene que ser en fortalecimiento al sistema de salud ante posibles eventos sanitarios. Con respecto a las reinversiones en MINSAL ya se hizo el ejercicio, con las economías, se ha reforzado el pago de fletes y seguros de productos adquiridos. También está el tema de la transformación digital.

**Dra. Celina de Miranda**, comenta el tema del tipo de mecanismo para la elaboración de la propuesta de TB y VIH. Se ha discutido en comité la posibilidad que VIH fuera por portafolio focalizado y TB por enfoque basada en desempeño ¿qué piensa al respecto?

**Sr. Marcos Patiño**, es importante preparar la con anticipación la próxima propuesta, el mensaje que les trasmite es que lo más importante en el segundo año es la implementación, por ahora no hay que preocuparse por la propuesta hasta finales de 2023, lo más importante es que hay un programa en curso que se tiene que implementar, y pase lo que pase los elementos de la propuesta se solicitan a los actores que están implementado. Este no es el momento para empezar a discutir la propuesta.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña** destaca que hay procesos claves que deben hacerse con suficiente tiempo de antelación. Como mecanismo, recibimos la carta, se presenta al MCP-ES, se ratifica el comité de propuesta, se nombra un comité específico para seleccionar los RPs, y que estos puedan incorporarse a mediados de este año, para escribir conjuntamente la propuesta habiendo hecho todas las consultas.

**Sr. Marcos Patiño**, hay diferentes metodologías de financiamiento, los principales por resultados o por apoyo al plan estratégico, simplificando el proceso. El Plan estratégico debe ser de muy buena calidad y debe estar bien costado. Para El Salvador se ha solicitado que se presente la propuesta en base al plan estratégico, considerando que el esfuerzo debe estar puesto en el desarrollo del plan estratégico, más que en la propuesta.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña**, comenta que el plan estratégico de VIH y TB del país terminan en 2026 y la propuesta termina en 2027, pregunta ¿esto afectaría para presentar la propuesta?

**Sr. Marcos Patiño**, comenta que podría hacerse una revisión o medición de medio plazo.

**Dra. Ana Isabel Nieto** indica que la evaluación del plan se tiene que hacer, pero para el nuevo plan estratégico se debe esperar la aprobación del plan estratégico de ONUSIDA, para que estén alineados con los indicadores mundiales.

**Dra. Celina de Miranda**, destaca que primero debe evaluarse el cumplimiento de los objetivos 2025, y preparar el informe para el secretario general para el 2026.

**Dra. Ana Isabel Nieto**, la evaluación del actual plan debe hacerse de medio termino, luego el nuevo plan a partir del 2026 debe estar en función de las directrices de ONUSIDA, que son aprobados en la asamblea mundial.

**Sr. Marcos Patiño**, se podría extender el actual PENM con un año hasta 2027, el plan estará vigente para el país.

**Dra. Celina de Miranda**, aclara que el PENM está completo y representado con todas las áreas que el FM requiere y esta costado con base los MEGAS. Se destaca que hay plan estratégico para ambos programas VIH y TB y terminan en la misma fecha.

**Dr. Julio Garay**, comenta que se puede aprobar la extensión de un año más, es una figura legal que se utiliza con una adenda.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña**, aclara que este año es el segundo de ejecución, termina en diciembre, se tendría que estar trabajando el documento a principios de enero de 2024, pregunta ¿Cuándo sería la evaluación del plan estratégico para tener la información disponible?

**Dr. Julio Garay**, menciona que hay que evaluar el PENM terminado el año 2023, la evaluación tendría que realizarse entre enero y febrero de 2024 y los insumos se incorporen en el momento que se esté elaborando la propuesta.

**Sr. Marcos Patiño**, hay ventanas en marzo, en mayo y posiblemente una en junio 2024. Se cuenta con un plan estratégico finalizado y eso es un gran avance para explicar en la propuesta, entre ello indicadores contractuales y metas.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña**, pregunta si la administración de doble vía no se ve afectada.

**Sr. Marcos Patiño**, comenta que todo es posible en las opciones. El PENM es un anexo al documento de propuesta. Si hay una financiación de doble vía, las actividades de sociedad civil deben estar incorporadas en el plan estratégico. La selección del RP es un punto importante en tenerlo identificado en el momento de elaboración de la propuesta.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña**, comenta que en el PENM las actividades de sociedad civil están detalladas, y solo sería de identificar cuales se financiaran. También se resalta que ya se ha iniciado un proceso para la selección del RP.

**Sr. Marcos Patiño**, comenta que la primera decisión que se debe tomar es si se orienta a una financiación por insumos o por resultados. Las capacidades de los actores de implementación son distintas en un escenario u otro, en ambos modelos hay ventajas. Siempre se deben considerar si hay costos administrativos elevados, esto sucede para el caso de financiamiento por insumo. Con respecto a MINSAL las capacidades están dadas para un financiamiento basado en resultados en TB y puede irse evaluando para el caso de VIH. Para sociedad civil puede haber un mecanismo híbrido, con una entidad en el país, y disminuyendo los costos administrativos e incrementar la financiación por resultado, por ejemplo, contratando organizaciones que implementan actividades (prevención y diagnóstico) financiadas por resultados, alineadas a los objetivos del programa. Debe buscarse un equilibrio entre resultados y procesos.

**Dr. Julio Garay**, la base de resultados en las propuestas esta en función de indicadores programáticos. Si la propuesta se basa en insumos, deben ser indicadores de procesos, y verificados con resultados finales; comprendo que la idea del FM es gastar lo menos posible en costos administrativos. ¿Cuál sería el mecanismo de control administrativo financiero que debe aplicar el RP para esas actividades con la sociedad civil? Esto es un requisito para los desembolsos y es auditado por el ALF.

**Sr. Marcos Patiño**, aclara que una auditoria se hace en función que el RP ha pagado según el contrato y cumpliendo las condiciones.

**Dra. Maia Sofía Gómez** comenta que como Plan Internacional se ha tenido experiencia con estas modalidades. Se han fortalecido organizaciones de la sociedad civil. Podría hacerse un pilotaje y hacer un híbrido, considerando el pago por producto.

**Sr. Marcos Patiño**, es bueno tener esta discusión de cara a dos años para la implementación de la nueva propuesta. El Salvador como país de ingresos medio, hay menos presupuesto disponible, lo que no es sostenible es que las estructuras de las organizaciones se sostengan a medida que se ejecutan las actividades. Hay una relación entre el financiamiento y resultado.

**Dra. Maia Sofía Gómez**, debe analizarse si existe la voluntad política para hacer contratación social y que el modelo de financiación por resultados sea viable.

**Sra. Connie Reymundo**, comenta que como sociedad civil con el FM hemos aprendido mucho y nos hemos fortalecido. Pero con una subvención por resultado, se hace muy difícil; habrá una competencia muy alta, y como MTS no se tiene el mismo grado de preparación para competir.

**Sr. Marcos Patiño**, ese es el punto más importante, una financiación por resultado permite financiar a las organizaciones que están mas cerca de las poblaciones claves. No se va a pedir capacidades administrativas, se pide capacidades de acceso a las poblaciones vulnerables. Esto permite bajar requisitos/costos administrativos.

**Sra. Connie Reymundo**, comenta, lo que sucede es que no queremos que otra organización más fuerte nos contrate como trabajo de campo, no nos fortalecería. En este momento no estamos preparadas para una financiación por resultado, se debe tener preparación para ello dentro de la asociación. Debemos ser parte de la contratación social porque hacemos muchas acciones que el Estado debería de hacer.

**Sr. Marcos Patiño**, indica que sí están preparadas, lo que hay que hacer es informar de su quehacer y que necesitan menos de una intermediación.

**Lic. Francisco Ortiz**, comenta que uno de los riesgos es que las organizaciones de la sociedad civil, es decir el receptor de los fondos, se vuelve a la vez implementador. Este administrador debe contratar organizaciones de la SC. Otro riesgo es la precarización de la mano de obra de la SC y por último el tema de los costos administrativos, pero hay un Estado que cada día, pide más requisitos administrativos a las organizaciones.

**Dra. Celina de Miranda**, indica que la respuesta comunitaria es parte de la estrategia mundial, hay que tener en cuenta que la contratación social, es difícil que esté lista a corto o mediano plazo.

**Sr. Marcos Patiño**, comenta que puede presentar un modelo viable con impacto, podría tenerse una conversación al respecto. Por el momento hay poca legitimidad para empujar un gobierno a esta estrategia.

**Lic. Francisco Ortiz**, da por cerrada la reunión y agradece la participación de todos.

### **Punto 3: Lugar y fecha próxima reunión**

La próxima reunión se llevará a cabo de acuerdo con el plan de trabajo, para el cual se enviarán los datos logísticos de manera oportuna vía correo electrónico a través de la Dirección Ejecutiva.

El **Lic. Francisco Ortiz**, agradece la participación de todas las personas y da por finalizada la reunión.

#### **D. FIRMAS**

Lic. Francisco Ortiz
Presidente